



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DESPACHO



CIRCULAR No. - 0272

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

PARA: RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE
LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL TOLIMA.

ASUNTO: MEDICIÓN DEL ÍNDICE DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y DE LOS
APRENDIZAJES Y CAPACIDADES TIC EN LAS SEDES EDUCATIVAS

FECHA: 26 SEP 2023

Señores (as) Rectores (as):

Reciban un cordial saludo del Gobierno "El Tolima Nos Une", deseándoles éxitos en su gestión Administrativa y Académica al frente de sus I.E. para el bien de la Calidad de la Educación de nuestros NNAJ de nuestro Departamento

Adjunto a la presente Circular me permito enviarle la Invitación a participar de la Estrategia denominada "Medición del Índice de Innovación Educativa y de los Aprendizajes y Capacidades TIC en las sedes educativas que desarrollará el Ministerio de Educación Nacional en alianza la con la Universidad EAFIT que busca la identificación y el reconocimiento de las condiciones y capacidades alrededor de la innovación educativa y los aprendizajes TIC en los estudiantes de las sedes adscritas a la Secretaría de Educación.

Esta identificación la llevará a cabo el MEN mediante un formulario en el que se solicita que la persona encargada de diligenciar la información para la Estrategia sea el rector, coordinador, docente líder o docente designado siempre y cuando tenga los conocimientos pertinentes sobre el estado de la sede educativa en las siguientes áreas de gestión y políticas de las TIC, prácticas pedagógicas y currículo, gestión del conocimiento pedagógico y desarrollo de capacidades docentes, el cual se debe responder en el enlace señalado en el documento de la Invitación del Ministerio de Educación Nacional.

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°
www.sedtlima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1801 – Código Postal 730001
Ibagué - Tolima - Colombia



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
DESPACHO



0272

26 SEP 2023

La Estrategia también contempla para la presente vigencia con un pilotaje para los estudiantes de educación básica y media, con el objetivo de medir las capacidades y aprendizajes TIC y en el que se espera el apoyo de los docentes en áreas TIC o directores de grupo que orienten el diligenciamiento del formulario por parte de los estudiantes de grados 3,5,9 y 11 de manera virtual en el enlace que también se señala en la Invitación del Ministerio.

La oficina de Innovación Educativa con Uso de TIC, del MEN entendiendo las condiciones y limitaciones de conectividad en algunas sedes educativas adjunta un formulario en formato PDF con las preguntas que se encuentran en los enlaces visibles en la invitación, para que aquellas I.E que tengan este tipo de dificultades respondan en su totalidad las preguntas y las envíen a los correos electrónicos que se señalan también en el documento del MEN.

Para resolver dudas sobre la Estrategia, pueden comunicarse directamente con el Evelyn González Osorio al correo egonzalezo@eafit.edu.co

Cordialmente,


JULIAN FERNANDO GÓMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura

Proyecto: Luis Fernando Medellin Calderon P.U

Revisó: Gloria Isabel Preciado Trujillo –Directora Gestión de la Calidad Educativa

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°
www.sedtolina.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1801 – Código Postal 730001
Ibagué - Tolima - Colombia

Bogotá, D.C., 20 de septiembre de 2023



Doctor
JULIÁN FERNANDO GÓMEZ ROJAS
Secretario de Educación Departamental
Secretaría de Educación Departamental Tolima
Julian.Gomez@sedtolima.gov.co

Asunto: Medición del índice de innovación educativa y de los aprendizajes y capacidades TIC en las sedes educativas.

Cordial saludo, estimado (a) Secretario (a) de Educación,

El Ministerio de Educación Nacional en alianza con la Universidad EAFIT realizará entre el 25 de septiembre y el 3 de noviembre de 2023 la identificación y el reconocimiento de las condiciones y capacidades alrededor de la innovación educativa, y los aprendizajes TIC en los estudiantes de las sedes educativas adscritas a su Secretaría de Educación.

El índice de innovación educativa (IIE) es una herramienta de gestión basada en resultados para evidenciar transformaciones en la educación mediante las capacidades institucionales y las condiciones de la comunidad educativa y el territorio, para idear soluciones a los retos educativos. Por su parte, la línea base del seguimiento a la evolución de las capacidades y aprendizajes TIC de los estudiantes permite tomar acciones que favorezcan las trayectorias escolares y la reducción de la brecha digital de nuestras sedes educativas.

De manera que, les extendemos la invitación a ser partícipes de esta estrategia a través de la promoción y divulgación en sus establecimientos educativos, para lograr corresponsablemente la delimitación de acciones que conlleven a fortalecer las prácticas de enseñanza y aprendizaje en su territorio siguiendo los lineamientos del documento CONPES 3988 de 2020: Tecnologías para Aprender.

Esta identificación se llevará a cabo mediante un formulario en el que solicitamos que la persona encargada de diligenciar la información del IIE sea el rector, coordinador, docente líder o docente designado siempre y cuando tenga los conocimientos pertinentes sobre el estado de la sede educativa en las siguientes áreas: gestión y política de las TIC, prácticas

Radicado No.
2023-EE-238965
2023-09-20 05:22:20 p. m.

pedagógicas y currículo, gestión del conocimiento pedagógico y desarrollo de capacidades docentes, el cual esperamos sea respondido de manera virtual a través del siguiente enlace: <https://bit.ly/3LiUCWj>.

Adicionalmente para la presente vigencia contamos con un pilotaje para los estudiantes de educación básica y media, con el objetivo de medir las capacidades y aprendizajes TIC, esperamos el apoyo de los docentes en áreas TIC o directores de grupo que orienten el diligenciamiento del formulario por parte de los estudiantes de grados 3,5,9 y 11 de manera virtual en el enlace <https://bit.ly/3Zm4leO>.

Finalmente, para tener conocimiento previo sobre la información a diligenciar adjuntamos un archivo en formato PDF con las preguntas de los formularios, sin embargo, entendiendo las condiciones y limitaciones de conectividad en algunas sedes educativas, el formulario puede completarse en el formato PDF y, una vez se respondan en su totalidad las preguntas, por favor enviar el documento al correo electrónico del Observatorio Colombiano de Innovación Educativa con Uso de las TIC: observatoriodeinnovacion@mineducacion.gov.co o al correo de Evelyn González Osorio: egonzalezo@eafit.edu.co, quien además estará atenta a las dudas o comentarios que ustedes o sus sedes educativas tengan sobre este proceso.

Le agradecemos su atención, participación y contribución para seguir tejiendo un camino de estrategias que nos lleven a potenciar la educación en nuestros territorios.

Cordialmente,



Firmado digitalmente por:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
20/09/2023 5:22:23 p. m.

LILIANA MARIA GUACA GUAMANGA
Jefe de Oficina
Oficina de Innovación Educativa con Uso de TIC

Folios: 3
Anexos: 1
Nombre anexos: Anexo1_Instrumento_unificado.pdf

Elaboró:

Revisó:

Ministerio de Educación Nacional
Dirección: Calle 43 No. 57 – 14. CAN, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 22 22800
Línea Gratuita: 018000 - 910122

Página 2 de 3

Radicado No.
2023-EE-238965
2023-09-20 05:22:20 p. m.

SORANGIE GÓMEZ ZAMBRANO

Secretario Ejecutivo

Oficina de Innovación Educativa con Uso
de TIC

DEY ENRIQUE RINCON ESPEJO

Profesional Especializado

Oficina de Innovación Educativa con Uso
de TIC

Instrumento unificado de monitoreo y evaluación

Consentimiento informado "habeas data"

Si usted responde este instrumento, autoriza al Ministerio de Educación y a Computadores para Educar a hacer uso de la información suministrada para fines institucionales únicamente, ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013, en la protección y utilización de la información respetando la buena fe, la confiabilidad y la intimidad de la información suministrada.

☐ Consiento y autorizo

Innovación Educativa ¿Qué, dónde y por qué?

La **innovación educativa** es un proceso que se enfoca en la formación integral de los estudiantes a partir de la **creación y apropiación** de ideas, conocimientos, metodologías y productos educativos que generan **transformaciones** en las dinámicas de la comunidad educativa y la cultura escolar, según las necesidades del contexto.

Además de su valor creativo y transformador, la innovación educativa tiene una **dimensión estratégica**: se puede planificar, probar, difundir, evaluar y mejorar. También es sostenible en el tiempo y adaptable para que otros actores se apropien de ella.



Naturaleza de la innovación educativa



Es ecosistémica

Surge por la interacción de diferentes agentes educativos: se alimenta de la diversidad de pensamientos y experiencia.



Es gradual

El proceso requiere consolidar capacidades para que sea sostenible.



Es experimental

Permite ensayar caminos nuevos y aprender de los errores.

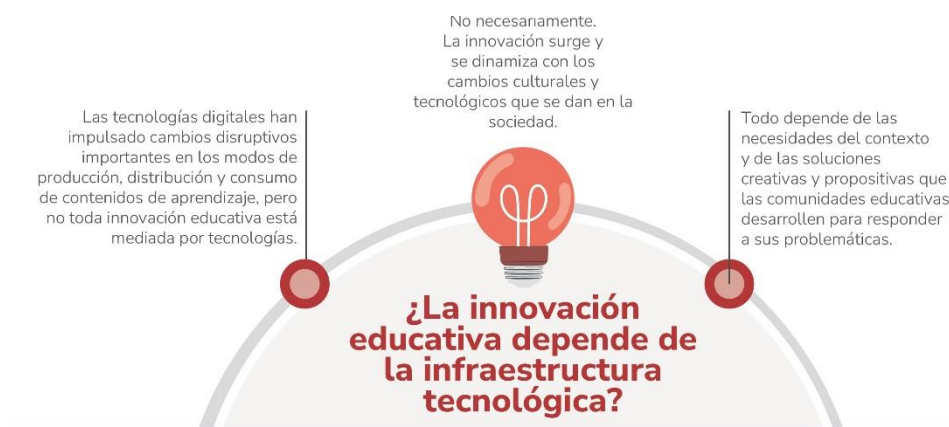
Es contextual y relativa

Responde a las necesidades y prioridades del contexto.

Es participativa e incluyente

Involucra a distintos actores educativos.





Bienvenido (a),

Objetivo general: recolectar información con respecto a la innovación educativa, a partir del uso y apropiación de las tecnologías digitales en las sedes educativas oficiales del país, para la aplicación y medición de los índices de evolución digital e innovación educativa.

Este instrumento se divide en cuatro módulos en los cuales se busca indagar:

1. Información general de la institución
2. Institucionalización y gestión
3. Uso, beneficios y promoción de las tecnologías digitales para la gestión en la sede educativa
4. Prácticas y currículo

1. Información general

Este módulo consta de 13 preguntas que permiten identificar la información general de la sede educativa y del directivo docente.

- 1.1. Departamento
- 1.2. Municipio
- 1.3. Nombre Institución Educativa
- 1.4. DANE Institución Educativa
- 1.5. Nombre Sede Educativa
- 1.6. DANE sede Educativa

Datos del directivo docente

- 1.7. Número de documento
- 1.8. Nombre Completo
- 1.9. Edad

- 1.10. Género

- ☐ Hombre
- ☐ Otro

☐ Mujer

- 1.11. Teléfono de contacto
- 1.12. Correo electrónico

- 1.13. Cargo

- ☐ Rector (a)
- ☐ Coordinador (a)
- ☐ Docente encargado

- ☐ Director (a)
- ☐ Orientador (a)

2. Institucionalización y gestión

Este módulo consta de 17 preguntas que permiten medir la disposición de las sedes educativas del sector oficial para institucionalizar e integrar las políticas públicas de las tecnologías digitales, en las prácticas educativas.

2.1. ¿La sede educativa incorpora en su estrategia pedagógica registrada en el Proyecto Educativo Institucional el uso de las tecnologías digitales?

- ☐ Sí ☐ No

2.2. ¿La sede educativa orienta su planeación estratégica (planes, proyectos, programas) hacia el fomento de la innovación educativa con uso de tecnologías digitales?

- ☐ Sí ☐ No

2.3. ¿Cuenta la sede educativa con mecanismo de apoyo o recursos por parte de la entidad territorial (secretaría de educación, alcaldía, gobernación) para realizar mantenimientos preventivos y/o correctivos de terminales y/o otras herramientas tecnológicas?

- ☐ Sí ☐ No

2.4. ¿Cuenta con algún procedimiento para el manejo de inventario y/o control de préstamo de recursos tecnológicos dentro de la sede educativa?

- ☐ Sí ☐ No

2.5. ¿Existe alguna estrategia de préstamo de recursos tecnológicos para su uso en actividades por fuera de la sede educativa?

- ☐ Sí ☐ No

2.6. ¿En el último año se han ejecutado proyectos pedagógicos para el aprovechamiento de residuos tecnológicos en prácticas educativas de la sede?

- ☐ Sí ☐ No

2.7. ¿La sede educativa cuenta con un plan para la disposición y aprovechamiento de residuos tecnológicos?

- ☐ Sí ☐ No

2.8. ¿Ha realizado alianzas para que sus docentes accedan a estrategias o programas de formación o acompañamiento en el uso de tecnologías digitales?

- ☐ Sí ☐ No

2.9. ¿La sede educativa realiza evaluación de la estrategia pedagógica registrada en el Proyecto Educativo Institucional para el uso de las tecnologías digitales?

- ☐ Sí ☐ No

2.10. Número de proyectos en los cuales la sede educativa, ha sido beneficiaria para ampliar y mejorar la dotación de tecnologías digitales, mediante diferentes mecanismos de financiación. (Digite un número)

2.11. ¿Cuenta la sede educativa con planes o programas de mantenimiento preventivo y/o correctivo de terminales de conexión a internet, y otras herramientas tecnológicas?

- ☐ Sí ☐ No

2.12. De la siguiente lista, elija qué políticas se han implementado, relacionadas con la innovación educativa en su sede:

- ☐ El plan de mejoramiento institucional (PMI) incluye línea de acción para innovación educativa
- ☐ Sistema de documentación de prácticas innovadoras
- ☐ Indicadores de seguimiento del nivel de desarrollo de la innovación educativa
- ☐ Sistema de reporte de necesidades de cambio educativo en el marco del proyecto institucional
- ☐ Otra, ¿cuál?
- ☐ Ninguna

2.13. ¿Cuenta el plan de mejoramiento institucional (PMI), con un apartado relacionado con el proceso de formación docente para favorecer la innovación educativa?

- ☐ Sí ☐ Está en proceso de construcción
- ☐ No

2.14. ¿Cuántos docentes de la sede educativa, han participado en proyectos, programas o estrategias para el diseño, desarrollo o uso pedagógico de tecnologías digitales en el último año? (Digite un número)

2.15. Seleccione, con cuáles de los siguientes espacios o estrategias cuenta la sede educativa, para que la comunidad (estudiantes, docentes, familias) se capacite en la apropiación de tecnologías digitales:

- ☐ Seminarios y/o webinars sobre la apropiación de tecnologías o herramientas digitales
- ☐ Semilleros de temas relacionados con las tecnologías digitales
- ☐ Conferencias de expertos
- ☐ Cursos sobre el uso de plataformas y aplicaciones digitales
- ☐ Espacios donde participan múltiples actores de la sede educativa compartiendo experiencias y aprendizajes sobre el uso de las tecnologías digitales
- ☐ Espacios de generación de ideas para la adopción de tecnologías digitales en el aula de clase
- ☐ Otra, ¿cuál?
- ☐ Ninguna

2.16. De la siguiente lista, señale con cuáles **instituciones** ha realizado alianzas, convenios o articulaciones para implementar prácticas de innovación educativa, que integran el uso de tecnologías digitales:

- ☐ Gobernación
- ☐ Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación
- ☐ Instituciones de educación superior
- ☐ Fundación telefónica
- ☐ SENA
- ☐ Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial (ENterritorio)
- ☐ Alcaldía Municipal
- ☐ Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC)
- ☐ Entidades de la región
- ☐ Ministerio de Educación Nacional (MEN)
- ☐ Secretaria de educación municipal
- ☐ ICFES
- ☐ Otra, ¿cuál?
- ☐ Ninguna

2.17. De la siguiente lista, señale con cuáles **programas/entidades** ha realizado alianzas, convenios o articulaciones para implementar prácticas de innovación educativa, que integran el uso de tecnologías digitales:

- ☐ Enseñanza Mejor
- ☐ Computadores para Educar (CPE)
- ☐ Conexión total – Red educativa nacional
- ☐ Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo (FONADE)

- ☐ Fundación Empresarial de Nuevas Tecnologías de la Información de Colombia (FUNTICS)
- ☐ Paradigma integral del aprender y su facilitación (PIAF)
- ☐ Proyecto TIT@
- ☐ Puntos y Kioscos Vive Digital
- ☐ Red TIC Naciones Unidas
- ☐ Ciclón
- ☐ Saber Digital
- ☐ Plan Digital Itagüí
- ☐ Educatic
- ☐ Otra, ¿cuál?
- ☐ Ninguna

3. Uso, beneficios y promoción de las tecnologías digitales para la gestión en la sede educativa

Este módulo consta de 19 preguntas diseñadas para evaluar la actitud, cultura y disposición de la sede hacia la utilización y adopción de dispositivos y contenido digital. Dos de estas preguntas dependen (o se diligencian) si y solo si de la respuesta dada en la pregunta 3.6.

3.1. ¿Los docentes conocen los contenidos educativos preinstalados en las tabletas y computadores disponibles en la sede educativa??

- ☐ Más del 50%
- ☐ Menos del 50%
- ☐ Ninguna

3.2. ¿Los docentes usan los contenidos educativos preinstalados en las tabletas y computadores disponibles en la sede educativa?

- ☐ Más del 50%
- ☐ Menos del 50%
- ☐ Ninguna

3.3. ¿Del total de tabletas y equipos de cómputo, cuántos se encuentran disponibles para uso pedagógico en la sede educativa?

- ☐ 0%
- ☐ 10%
- ☐ 20%
- ☐ 30%
- ☐ 40%
- ☐ 50%
- ☐ 60%
- ☐ 70%
- ☐ 80%
- ☐ 90%
- ☐ 100%

3.4. ¿Usted promueve el uso de tecnologías digitales en su sede educativa?

- ☐ Sí
- ☐ No

3.5. ¿Cuántas veces a la semana la sede educativa hace uso de los laboratorios de innovación (Robótica educativa, enfoque STEM, entre otros) basados en tecnologías digitales?

- ☐ 1 - 2 veces
- ☐ 3 - 4 veces
- ☐ 5 - 6 veces
- ☐ 7 - 8 veces
- ☐ Más de 8 veces
- ☐ No se usa
- ☐ No cuenta con laboratorios de innovación

3.6. ¿La sede educativa cuenta con estrategias y/o metodologías para el uso de las tecnologías digitales en el aula?

- ☐ Sí ☐ No

3.6.1. (si respondió "Sí" a la pregunta 3.6. diligencie esta respuesta, en caso contrario pase a la pregunta 3.7.) ¿Con cuántas estrategias y/o metodologías cuenta la sede educativa para el uso de las tecnologías digitales en el aula? (Digite un número)

3.6.2. ¿Con cuáles estrategias y/o metodologías cuenta la sede educativa para el uso de las tecnologías digitales en el aula?

3.7. ¿Con que frecuencia usan los estudiantes las tabletas y computadores en el aula de clase durante el mes?

- ☐ 1 - 2 veces
- ☐ 3 - 4 veces
- ☐ 5 - 6 veces
- ☐ 7 - 8 veces
- ☐ Más de 8 veces
- ☐ No se usan
- ☐ No cuenta con estos recursos

3.8. ¿Qué porcentaje de estudiantes de la sede educativa usa los contenidos preinstalados?

- ☐ Más del 50%
- ☐ Menos del 50%
- ☐ Ninguna

3.9. ¿Cuántas veces al mes se hace uso pedagógico de las salas de informática y/o sistemas en la sede educativa?

- ☐ 1 - 2 veces
- ☐ 3 - 4 veces
- ☐ 5 - 6 veces
- ☐ 7 - 8 veces
- ☐ Más de 8 veces
- ☐ No se usan
- ☐ No cuenta con salas de informática y/o sistemas

3.10. ¿La sede educativa cuenta con página Web institucional?

- ☐ Sí tiene y la usa
- ☐ Sí tiene, pero no se usa
- ☐ No tiene

3.11. ¿La sede educativa cuenta con servicio de correo electrónico institucional?

- ☐ Sí tiene y lo usa
- ☐ Sí tiene, pero no se usa
- ☐ No tiene

3.12. ¿La sede educativa cuenta con plataformas que contribuyan al aprendizaje en el aula?

- ☐ Sí tiene y la usa
- ☐ Sí tiene, pero no se usa
- ☐ No tiene

3.13. ¿La sede educativa cuenta con redes virtuales de conocimiento dedicadas a la promoción y apoyo del uso pedagógico de las tecnologías digitales?

- ☐ Sí tiene y la usa
- ☐ Sí tiene, pero no se usa
- ☐ No tiene

3.14. ¿En la sede educativa se han desarrollado contenidos educativos y materiales que puedan ser reproducidos digitalmente permitiendo la interacción del usuario, y que además respondan a criterios de pertenencia, organización lógica y coherencia con la estrategia pedagógica?

- ☐ Sí ☐ No

3.15. ¿Qué porcentaje de docentes de la sede educativa han desarrollado alguna experiencia significativa* propia y documentada con el uso de tecnologías digitales?

**Una experiencia significativa es una práctica concreta (programa, proyecto, actividad), que reúna las siguientes condiciones: a) estructurada b) un contexto de interacción c) una situación de resolución de problemas d) una situación que exija el uso de múltiples competencias.*

- ☐ Más del 50%
☐ Menos del 50%
☐ Ninguna

3.16. ¿Cuántos de los docentes de la sede educativa han participado en convocatorias de socialización y/o intercambio y/o premiación de experiencias con el uso de tecnologías digitales? (Digite un número)

3.17. Indique, cuántos laboratorios experimentales* tiene la sede educativa. (Digite un número; si no tiene digite 0)

**Es un sitio físico y/o digital, dotado de los medios necesarios para realizar investigaciones y experimentos (Mendoza & Ortiz, 2017). Dichos laboratorios están conformados por experimentos tales como:*

- *Semilleros de Investigación: donde tanto docentes como estudiantes tienen espacios de investigación para generar información científica sobre temáticas de innovación educativa*
- *Magazine Digital: Espacio transmitido por internet dónde inicialmente se enfocarán en avances tecnológicos, invitados especiales, emprendimiento digital.*
- *Educativo: Desarrollo de diplomados, cursos y talleres en el ámbito de innovación.*
- *Empresarial: Se refiere a la creación y desarrollo de propuestas de emprendimiento*

Existen y están en funcionamiento

4. Prácticas y currículo

Este módulo consta de 21 preguntas, que permiten establecer el nivel y evolución de los conocimientos que tienen los docentes de las sedes educativas, su formación y competencias frente a las tecnologías y como estas contribuyen en el aprendizaje y acceso a la educación. Tres de estas preguntas dependen (o se responden) de acuerdo con la respuesta a las preguntas 4.7, 4.10 y 4.12, respectivamente.

4.1. Seleccione, cuáles de los siguientes elementos, se proponen/implementan en los planes de estudio en su sede educativa.



Conceptos que te ayudarán a diligenciar esta pregunta



Educación STEAM

Es un enfoque interdisciplinario al aprendizaje que remueve las barreras tradicionales de las cuatro tecnologías (Ciencias-Tecnologías-Ingenierías- Matemáticas-Arte) (e integra en sus actividades todas las áreas del currículo) y las conecta con el mundo real con experiencias rigurosas y relevantes para los estudiantes.



Habilidades del Siglo XXI

Se dividen en tres:

- **Competencias cognitivas:** pensamiento creativo y crítico, capacidad de solucionar problemas, capacidad de tomar decisiones, sistemas de razonamiento, inferencia, análisis, síntesis, pensamiento aleatorio, argumentación, analogía, interpretación, planeación, pensamiento computacional, aprender a aprender, etc.
- **Competencias inter-personales:** ser flexible y tolerante con ideas novedosas, capacidad de trabajar en equipo, solución pacífica de conflictos, autodisciplina, interés y curiosidad intelectual, empatía, capacidad de negociación, persistencia, liderazgo, etc.
- **Competencias relacionadas con la ciudadanía global:** participar políticamente de manera democrática, cuidado ambiental, apreciación de la diversidad, mediación de conflictos, promoción de los derechos humanos



Enfoque territorial

Es una manera de comprender y promover el desarrollo que destaca la importancia del territorio, entendido como el entorno socio-cultural y geográfico, en el cual y con el cual interactúan las personas. Este enfoque propone una mirada multidimensional del desarrollo, que incluye el desarrollo humano, el desarrollo social e institucional, el desarrollo ambiental y el desarrollo económico.



Estudio de caso

Es un método de aprendizaje acerca de una situación compleja: se basa en entendimiento comprensivo de dicha situación el cual se obtiene a través de la descripción y análisis de la situación la cual es tomada como un conjunto dentro y fuera de su contexto.



Modelo de aula invertida

Es un sistema que los alumnos estudien y preparen las lecciones fuera de clase, accediendo en casa a los contenidos de las asignaturas para que, posteriormente, sea en el aula donde hagan los deberes, interactúen y realicen actividades más participativas (analizar ideas, debates, trabajos en grupo, etc). Todo ello apoyándose de forma acentuada en las nuevas tecnologías y con un profesor que actúa de guía.



Planes de estudio flexible

El currículo flexible se basa en el principio de que la educación debe centrarse en el aprendizaje de formas y métodos de pensamiento e investigación, bajo un enfoque holístico que rescate y ponga en práctica la formación integral y autónoma del estudiante, contando para ello con la participación directa y activa de este en el diseño de su plan de estudios y en los procesos formativos, promoviendo el ejercicio investigativo y el trabajo interdisciplinario como formas didácticas idóneas.



- ☐ Propuestas pedagógicas interdisciplinarias
- ☐ Integración de habilidades del s. XXI en las construcciones pedagógicas y didácticas
- ☐ Estructuras curriculares con enfoque territorial y diferencial
- ☐ Integración de estudios de caso en la enseñanza
- ☐ Presencia de roles docentes como tutorías y mentorías
- ☐ Integración de metodologías de aula invertida (flipped classroom), ágiles, gamificación, entre otras
- ☐ Implementan experiencias pedagógicas fuera del aula
- ☐ Incorpora en los currículos conceptos y procesos relacionados con las propuestas STEAM, pensamiento computacional, robótica, otras
- ☐ Incorporación de experimentos e investigaciones dentro del aula de clase
- ☐ Utilización de métodos cualitativos o cuantitativos para la resolución de problemas planteados en clase
- ☐ Iniciativas curriculares o pedagógicas, realizadas en alianza con actores u organizaciones locales
- ☐ Cuenta con planes de estudio flexibles que faciliten la integración de conceptos de las diferentes áreas de conocimiento
- ☐ Ninguna

4.2. ¿Existen en la sede educativa espacios para que los docentes, reflexionen y determinen acciones, basadas en evidencias de logros de aprendizaje y desarrollo escolar?

- ☐ Sí ☐ No

- 4.3. ¿Cuántos docentes participan en el último año en espacios externos de socialización de prácticas de innovación educativa? (Digite un número; si no tiene docentes que han participado digitar 0)

Con uso de tecnologías digitales

Otros

- 4.4. ¿Cuántos docentes participan en espacios de formación permanente sobre innovación educativa? (Digite un número)

- 4.5. ¿Cuántos docentes cuentan con formación posgradual con énfasis o denominaciones vinculadas al uso pedagógico de tecnologías digitales? (Digite un número)

- 4.6. ¿Cuántos docentes de la sede educativa, han participado en programas de formación en el uso educativo de las tecnologías digitales o innovación educativa, para transformar prácticas pedagógicas? (Digite un número)

4.7. ¿Su sede educativa cuenta con mecanismos para identificar docentes con mayor experiencia en el desarrollo de habilidades en el uso de tecnologías digitales o innovación educativa?

- ☐ Sí ☐ No

4.7.1. (si respondió "Sí" a la pregunta 4.7. diligencie esta respuesta, en caso contrario pase a la pregunta 4.8.) ¿Cuáles fueron estos mecanismos? En caso de no contar con más de un mecanismo por favor digite **NA**

Mecanismo 1

Mecanismo 2

Mecanismo 3

Mecanismo 4

4.8. Indique, ¿Cuáles de los siguientes espacios o estrategias de intercambio entre pares (docentes) tiene la sede educativa para fortalecer el desarrollo de prácticas de innovación educativa?

- ☐ Programa de acompañamiento de docentes con más experiencia en innovación educativa, apoyando la implementación y diseño de prácticas innovadoras.
- ☐ Realización de simposios, foros, o seminarios que potencien la interacción con pares y la conformación de redes para compartir prácticas pedagógicas innovadoras.
- ☐ Jornadas pedagógicas sobre las experiencias con prácticas innovadoras.

- ☐ Espacios de planeación curricular entre pares, para implementar prácticas innovadoras en los currículos.
- ☐ Capacitación entre maestros.
- ☐ Otra, ¿cuál?
- ☐ Ninguna

4.9. Seleccione del siguiente listado los recursos de participación y convivencia escolar con los que cuenta la sede educativa:

- ☐ Elecciones de gobierno escolar
- ☐ Consejo de padres
- ☐ Consejo académico
- ☐ Consejo directivo
- ☐ Asamblea de padres de familia
- ☐ Consejo estudiantil
- ☐ Personería estudiantil
- ☐ Comité de convivencia
- ☐ Otra, ¿cuál?
- ☐ Ninguna

4.10. ¿La sede educativa cuenta con espacios de acompañamiento (virtuales o presenciales) a las familias de los estudiantes?

- ☐ Sí ☐ No

4.10.1. (si respondió "Sí" a la pregunta 4.10. diligencie esta respuesta, en caso contrario pase a la pregunta 4.11.) ¿Cuáles son estos espacios? En caso de no contar con más de un espacio por favor digite NA

Espacio 1

Espacio 2

Espacio 3

Espacio 4

4.11. ¿En qué actividades relacionadas con el uso de tecnologías digitales o innovación educativa participan las familias de los estudiantes?

- ☐ Formación en el desarrollo de capacidades y habilidades personales
- ☐ Acompañamiento y orientación en el desarrollo de tareas de sus hijos
- ☐ Comunicación e interacción con los docentes y el establecimiento educativo
- ☐ Motivación para el aprendizaje de sus hijos
- ☐ Otra, ¿cuál?
- ☐ Ninguna

4.12. ¿Existe una comunidad de práctica o de aprendizaje en su sede educativa, asociada a la creación y apropiación de innovación educativa y uso pedagógico de tecnologías digitales?

- ☐ Sí ☐ No

4.12.1. (si respondió "Sí" a la pregunta 4.12. diligencie esta respuesta, en caso contrario pase a la pregunta 4.13.) Seleccione del siguiente listado, cuáles estrategias ha implementado la sede educativa para promover la participación activa de los docentes en las comunidades de práctica.

- ☐ Destinar tiempos para trabajo colaborativo
- ☐ Reconocimientos especiales por innovaciones en el aula
- ☐ Espacios de reflexión y socialización de experiencias innovadoras
- ☐ Otra, ¿cuál?

4.13. ¿Cuántos productos derivados de la investigación ha generado la sede educativa en el último año? (En caso de que la sede no cuente con productos por favor escribir 0)

- ☐ Propuestas y alternativas de solución a problemas o necesidades del contexto
- ☐ Diseño de nuevos productos, servicios o procesos
- ☐ Producción de artículos e informes de investigación
- ☐ Ponencias o presentaciones para compartir resultados de las investigaciones
- ☐ Total

4.14. ¿Cuántas prácticas de innovación educativa emergen como resultado de la adaptación y apropiación de experiencias previas? (Digite un número)

4.15. ¿Cuántas experiencias de innovación educativa han sido postuladas por la sede educativa a convocatorias locales, nacionales o internacionales, en el último año?

Integran el uso de tecnologías digitales

Otras

4.16. ¿Los estudiantes desarrollan o implementan algoritmos, habilidades y procedimientos en dispositivos digitales?

☐ Sí

☐ No

4.17. Cantidad de docentes con formación posgradual con énfasis o denominaciones vinculadas al uso pedagógico de tecnologías digitales. (Digite un número)

4.18. ¿Cuántas estrategias de información (entendida como un diseño didáctico que se desarrolla en un período académico) ha tenido la sede en el último año? (Digite un número)

Hemos finalizado. ¡Gracias por participar!